MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 37
QUILLON, jueves 7 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FONDO NACIONAL DE SALUD RUT:61.603.000-0

LA SUMA DE $:53.345

Y SON:CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO NACIONAL DE SALUD, PAGO DE CREDITOS MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141220		FONASA	53.345			
1110201		Banco Estado		53.345	61603000-0	
		TOTALES :	53.345	53.345		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

13 ENE. 2016

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 37	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME